

 aguas del huila ...llevamos más que agua.	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	 ISO 9001 U.C (Certification)
	RESOLUCIÓN VERSIÓN: 6.0	 ISO 14001 U.C (Certification)
		 OHSAS U.C (Certification)

RESOLUCION 411 DE 2025
 (Octubre 21)

“Por la cual se legaliza una comisión”

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA ENTIDAD
 En uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 405 de octubre 14 de 2025, se ordenó comisión a la funcionaria SANDRA PATRICIA CAICEDO SALAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.075.230.528 expedida en Neiva (Huila), profesional universitario, adscrita a la Subgerencia Administrativa y Financiera de la Entidad, quien por necesidad del servicio debió desplazarse : El día 15P, 16P, 17 de octubre de 2025 al Municipio de Garzón (Huila) para asistir al IV Congreso de Control Fiscal y Presupuesto Público.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer los gastos del viaje a la funcionaria SANDRA PATRICIA CAICEDO SALAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.075.230.528 expedida en Neiva (Huila) profesional universitario, adscrita a la Subgerencia Administrativa y Financiera de la Entidad, quien se desplazó al municipio de Garzón (Huila); por un valor de (\$812.832); cada día con un valor de (\$406.416), un (1) día al 50% con un valor de (\$203.208) y la suma de doce mil pesos (\$12.000) M/CTE para los peajes en la ruta Neiva- Garzón; para el desplazamiento en el municipio para un valor total de \$ 1.052.400.

ARTICULO SEGUNDO: Reconocer a la funcionaria SANDRA PATRICIA CAICEDO SALAS, con cargo de la actual vigencia fiscal de la Sociedad de Acueductos, Alcantarillados y Aseo –AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.- así:

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	☒ ISO 9001 LL-C (Certification)
	RESOLUCIÓN VERSIÓN: 6.0	☒ ISO 14001 LL-C (Certification)
		☒ OHSAS LL-C (Certification)

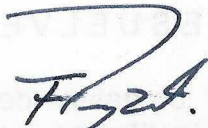
Continuación Resolución 411, octubre 21 de 2025.

2120202010 – VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION– CPC 85190	\$1.040.400
212020200604 PEAJES – CPC 67420- SERVICIO DE OPERACIÓN DE CARRETERAS, PUENTES Y TUNELES	\$12.000
TOTAL	\$1.052.400

ARTICULO TERCERO: Pásese copia de esta Resolución a Tesorería.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Neiva, 21 de octubre de 2025.


FABIO RAMIREZ NIETO
Subgerente Administrativo y Financiero


Elaboró: **SANDRA PATRICIA CAICEDO SALAS**
JEFE DE PRESUPUESTO